

# Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	560 Procuración de Justicia Pronta y Expedita		
Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033		Unidad Responsable del Programa	
Dimensión del Desarrollo	<b>Garantía de derechos y libertad</b>	Unidad Presupuestal	<b>Fiscalía General del Estado</b>
Programa sectorial	<b>Seguridad ciudadana</b>	Unidad Responsable	<b>Fiscalía General del Estado</b>
Temática sectorial	<b>Justicia y Estado de Derecho</b>	Unidad Ejecutora del Gasto	<b>Despacho del Fiscal Central</b>

A continuación se abordan los principales mecanismos que orientan la acción pública, específicamente aquellos **Objetivos del Desarrollo, Objetivos Sectoriales** y *Estrategias* vinculadas con el Programa presupuestario:

**OD31. Incrementar las capacidades institucionales de la administración pública para obtener resultados que aumenten el bienestar de la personas.**

**OD31O4. Promover la sinergia entre los diferentes instrumentos de planeación**

*OD31O4E5. Establecer una gestión pública con enfoque a resultados.*

*OD31O3E2. Establecer en las reglas de operación de las políticas públicas, incentivos para que el gobierno estatal y los gobiernos municipales favorezcan los acuerdos cooperativos en la solución de los problemas públicos.*

*OD31O6E3. Promover canales de comunicación bidireccional entre el gobierno y los ciudadanos en la deliberación y decisión de las políticas públicas, mediante el uso de las TIC.*

**OD28. Construir ciudadanía y aumentar el capital social promoviendo la participación ciudadana en los asuntos públicos desde un enfoque de la gobernanza.**

**OD28O3. Incrementar la incidencia ciudadana en las acciones de gobierno.**

*OD28O3E4. Incentivar acciones de gobierno que propicien la participación ciudadana, transversal e incluyente que actúe bajo los principios de equidad y perspectiva de género, coordinación, efectividad, sustentabilidad inmediata y pluralidad en las políticas públicas.*

**OD29. Promover un gobierno abierto al ciudadano; garantizar la transparencia y ampliar la rendición de cuentas**

**OD29O1. Disminuir la incidencia de actos de corrupción.**

*OD29O1E9. Garantizar el derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales, mediante la implementación de políticas de gobernanza en materia de gobierno abierto, transparencia y derecho de acceso a la información y protección de datos.*

**OD26. Promover el desarrollo pleno de los individuos por medio del respeto y la protección a los derechos humanos, así como erradicar toda forma de discriminación.**

**OD26O1. Disminuir la incidencia en las violaciones a los derechos humanos**

*OD26O1E1. Promover y divulgar la cultura de la legalidad y los Derechos Humanos entre los servidores públicos del gobierno estatal y del ámbito municipal.*

# Gobierno del Estado de Jalisco

Programa  
Presupuestario:

## 560 Procuración de Justicia Pronta y Expedita

### Plan Institucional

Plan Institucional 2014-2018 de Fiscalía General del Estado

Para más información del Plan Institucional consultar el siguiente link: <http://sepaf.jalisco.gob.mx/gestion-estrategica/planeacion/2344>

### Objetivo General del Programa Presupuestario

Contribuir en la mejora y la efectividad en la procuración e impartición de justicia, haciéndola más accesible, expedita y profesional mediante el cumplimiento de las obligaciones del Fiscal Central respecto de las solicitudes que Autoridades y Ciudadanos

Alineación al Programa  
Presupuestario Federal

No disponible

Presupuesto Aprobado

**\$20,528,613.00**

Identificación en  
el Padrón de  
Beneficiarios

No

### Magnitud del Problema

La magnitud del problema es:  Mejorable  En riesgo  Grave

La procuración de justicia es una labor extraordinariamente delicada, porque implica a derechos humanos de especial relevancia como la libertad y diversos aspectos de la seguridad jurídica de las personas. La procuración de justicia se encuentra deteriorada y desprestigiada; la corrupción, la impunidad, la ineficacia, la improvisación y la irresponsabilidad, ello coadyuvado a que se ha limitado la plantilla y el presupuesto desde el año 2011 y 2013 respectivamente; aunado a la carencia de personal y herramientas de investigación.

### Comportamiento y Evolución del problema

Se busca una procuración de justicia con sentido humano. Una Institución en la que la Ciudadanía confíe, la cual deberá contar con autoridad moral. Se pretende que la Ciudadanía se sienta apoyada por Institución, que dé ejemplo de una conducta diferente y nueva hacia los ciudadanos, la evolución debe ser con el apoyo de las normas jurídicas y con sentido claro de la justicia, a fin de evitar el deterioro y falta de credibilidad en las instituciones de procuración de justicia.

### Población Objetivo o área de enfoque

Dirigido a los Ciudadanos que han sido afectados en su persona o pertenencias, afectando sus derechos fundamentales. A través de:

- La generación del un registro de los Trámites de Asuntos Atendidos por parte de la Secretaría Particular del Fiscal Central del Estado, así como de los Asuntos del C. Gobernador recibidos mediante el Sistema ASER, Peticiones Recibidas al Fiscal Central, Asesorías y Opiniones Jurídicas, Difusión de Criterios Jurisprudencias, Difusión de Actualizaciones en el Diario Oficial de la Federación y de publicaciones en el Periódico Oficial el "Estado de Jalisco".

### Tipo(s) de Apoyo(s) generados por el Programa, o bienes y servicios que entrega

El otorgamiento de apoyos a los ciudadanos afectados por un probable hecho delictuoso , tales como:

- Apoyo en atender sus requerimientos y solicitudes, respetar en todo momento sus derechos, actuar bajo el más estricto apego a la ley, esto en razón de que la atención Ciudadana reviste especial importancia, en virtud de que puede restringir la libertad de los individuos e, incluso, si no se llega a ejercer la acción penal cuando sea necesario, traer consigo consecuencias psíquicas, sociales y económicas para el afectado.